



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 238, fecha: lunes, 18 de Diciembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUÑA

CORRECCIÓN DE ERRORES

3760

Advertido error en anuncio del Ayuntamiento de Loranca de Tajuña (Guadalajara), publicado en el B.O.P. nº 17, de fecha 25 de enero de 2017. Donde se pública la aprobación definitiva del Presupuesto Ejercicio 2017, se procede a su corrección en los siguientes términos: Donde dice Presupuesto de Gastos: "Capítulo 2 Gastos Corrientes en bienes y servicios 445.014,27 €", debe decir: "Capítulo 2 Gastos Corrientes en bienes y servicios 435.014,27€" Donde dice: "Capítulo 4 Transferencias Corrientes 24.790,00", debe decir: "Capítulo 4 Transferencias Corrientes 34.790,00€".

En Loranca de Tajuña a 14 de diciembre de 2017. Fdo.- El Alcalde, D. Enrique Calvo Montero.